

**Tener en menos y estimar** son acciones que se contradicen. Diría el original: *Lo que de menos tenía ó lo que él menos temía.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 196 vuelto, líneas 23 y 24.—Ortego, página 381, líneas 19 y 20.

*Que era lo que en menos tenía, y más estimava.*—E.

Y claro es que lo que de menos tenía, cuando así la expuso á la mirada y garra del ave de rapiña que al fin le arrebató su honor, que por tanto apreciar rodó por el lodo.

Nota número 651 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes, contando de abajo arriba.

*Camila... donde... vive el comedimiento y el recato.*

Parece que no es el **comedimiento** lo que más se debe alabar en una esposa inicua solicitada; el **encarecimiento del recato** (el sumo recato) ó el **recogimiento y el recato** serían más propios. Se ha dicho antes que había hecho Camila **burla notable** de lágrimas de Lotario, lo cual no se aviene muy bien con el **comedimiento**. Pero, en fin, Lotario finge, Lotario miente: diga, pues, lo que quiera.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 197, línea 2.—Ortego, página 381, líneas 30, 31 y 32.

*Camila es cifra de toda belleza, es archiuo donde assiste la honestidad, y viue el comedimiento y el recato.*—S.

Insisto en que lo mejor de todo es dejar estas cuestiones.

Nota número 652 de Hartzenbusch

Folio 197, 1.<sup>a</sup> página, líneas 7 y siguientes, contando de abajo arriba.

*Quedaron deste acuerdo el impertinente y el traidor amigo, y vuelto Lotario á su casa.*

**Lotario**, dicen las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas corrigió, como se debía, la equivocación de nombre, imprimiendo: *Y vuelto Anselmo á su casa.*

Antes, esto es, á continuación de la palabra **amigo**, hace falta, para lo que se dice en el folio siguiente, una intercalación como ésta: *Que había ya compuesto versos á Camila, y avisádole que se los leería.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 197 vuelto, líneas 9 y siguientes.—Ortego, página 382, líneas 32, 33 y 34.

*Quedaron deste acuerdo, el impertinente y el traydor amigo. Y buelto Lotario á su casa.*—A. S. C.

Nota número 653 de Hartzenbusch

Folio 197 vuelto, línea 10.

*La verdad de Lotario.*

**Virtud, bondad ó lealtad**, parece que habría escrito el autor.

**Virtud**, corrigió la edición de Bruselas de 1607.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 197 vuelto, línea 24.—Ortego, página 383, línea 11.

*La verdad de Lotario.*—A. S. C.

Nota número 654 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 12 y 13.

*Y que él se lo había dicho á Anselmo.*

Admitida la intercalación anterior, haría falta, después de la conjunción **y**, el verbo **sospechar**. *A no estar avisada Camila... de que eran fingidos aquellos amores, y sospechar que él (Lotario) se lo había dicho á Anselmo... ella... cayera en la desesperada red de los celos.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 197 vuelto, líneas 27 y 28.—Ortego, página 383, líneas 13 y 14.

*Y que él se lo auía dicho Anselmo.*—A. E.



Nota número 655 de Hartzenbusch

Folio 198, 1.<sup>a</sup> página, al fin.

*No creo que es tan bueno (el soneto) como el primero, ó por mejor decir, menos malo.*

Creemos que se omitió por elipsis la repetición del adverbio **tan**, y que debe entenderse la cláusula: *No creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir, tan menos malo.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 198 vuelto, líneas 13 y 14.—Ortego, página 384, líneas 22 y 23.

*Pero no creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir, menos malo.*—E. C.

Nota número 656 de Hartzenbusch

Folio 198 vuelto, líneas 5 y 6, contadas desde abajo arriba.  
*Los escalones que Camila baja hacia... su menosprecio.*  
La segunda edición de Cuesta: **bajaba**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199, línea 7.—Ortego, página 385, líneas 9 y 10.  
*Y con todo esto, todos los escalones que Camila baxaua hacia el centro de su menosprecio.*—S.

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 657 de Hartzenbusch

Folio 199, 1.<sup>a</sup> página, línea 5.

*Temo que ha de estimar mi presteza.*

**Desestimar**, en la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199, línea 15.—Ortego, página 385, líneas 17 y 18.

*Temo que ha de estimar mi presteza.*—A. C. S.

Luego, no es segunda edición de Cuesta; se acepta el **desestimar**.

Nota número 658 de Hartzenbusch

Folio 199, 1.<sup>a</sup> página, líneas 8 y 9.

*No está la monta... darse, lo que se da, presto.*

Mejor correría: **no quita la monta** (no quita valor) *el dar presto lo que se da.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199, línea 18.—Ortego, página 385, líneas 21 y 22.

*Que no está de monta, ni es causa para mengua, la estimación, darse lo que se da presto.*—S. E.

Nota número 659 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 12 y 13, contadas desde abajo arriba.

*No hay fuerza que le resistia.*

*Que le resista*, como se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199, línea 32.—Ortego, página 385, líneas 34 y 35.

*No hay fuerza que le resista.*—S. E.

Nota número 660 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 9 y 10, contadas desde abajo.  
*Instrumento de rendirnos.*

Así las tres ediciones de Cuesta; **rendiros**, en las ediciones de la Academia.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199 vuelto, línea 2.—Ortego, página 386, líneas 1 y 2.

*Instrumento de rendirnos.*—A.



Nota número 661 de Hartzenbusch

En la misma página, al fin de ella.

*Principalmente en los principios.*

*En los peligrosos* (hechos); porque no es en los principios cuando aprovecha más la ocasión el amor, tímido entonces y reverente.

No fué al principio, sino al fin de la ausencia de Anselmo cuando se valieron de la ocasión el amigo y la esposa.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 386, línea 9.

*Principalmente en los principios.*—C. E.

De la ocasión se sirve en todos sus hechos el que los hace: ¿cómo ha de violar este principio en su nota el señor de Hartzenbusch, en el caso que nos ocupa? El amor, como todo lo que existe en esta vida, aprovecha siempre que con sagacidad sepamos elegir la ocasión, que bien con timidez, ó ya reverentemente al principio, al medio, ó al fin, nos ha de conducir á prósperos ó peligrosos hechos, en tanto cuanto tratemos de realizarlos. Sustituir en esa cláusula, cual lo hace el señor Hartzenbusch, *los peligrosos*, por *en los principios* que trae el original, y que sin disputa truncan en la imprenta, es desconocer por completo el gran pensamiento que siempre con elegancia, estilo brillante y gallardía sin imitación distinguieron al gran hablante y sin ejemplar escritor Cervantes.

Este gran genio no pudo olvidar, al describir ese pasaje, la gran máxima contenida en la de *occasio præceptis*, para todo, puesto que si Anselmo volvía, su presencia dejaba imperfecta la obra concertada entre Camila y Lotario, porque el amor, no teniendo mejor ministro para ejecutarle que la ocasión, que favorece todos los hechos, principalmente cuando se *premeditan*, claro es que juzgada ya la cuestión por ellos, en ocasión oportuna, precisó me-

ditación para realizarla, en términos, que la corrección consiste **en hechos premeditados** al principio, no al fin, como supone Hartzenbusch, de la ausencia de Anselmo, cuando valiéndose de la ocasión Lotario y Camila, *a priori*, llegaban á la realización de su deseo. Desvirtuar la gran sospecha que, por confesión ligera de Lotario, había éste despertado en su amigo, y que con arte teatral Camila, sin decir á su amante el medio que iba á poner en práctica, quería llegar al complemento del convencimiento en su esposo de la fidelidad que le guardaba, á pesar de su conducta asquerosa, era su objeto y fin fundamental. Por esto los hechos fueron *premeditados* y la corrección acabada, como realizo en página 386, línea 9. A no dudarlo, quien lo echó todo á perder fué Juan de la Cuesta, y quienes guardan indulgencia absoluta para él son los comentaristas al *Quijote* de todas épocas y lugares. Cervantes no puso tal despropósito.

Nota número 662 de Hartzenbusch

Folio 199 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

*La X no le cuadra, porque es letra áspera.*

*Porque es letra aspada*, escribiría Cervantes; por tener la **X** figura de aspa, señal infamatoria, que se imponía á los penitenciados por la Inquisición.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 199 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 386, línea 30.

*La X no le quadra, porque el letra áspera.*—E.

Tiene el ejemplar *el* en vez de *es*, luego no debe ser ni segunda ni tercera edición de Cuesta.

Nota número 663 de Hartzenbusch

Folio 200, 1.<sup>a</sup> página, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

*Que su Leonela.*

Edición de Bruselas de 1607: *Que Leonela.*



EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 200, líneas 30 y 31.—Ortego, página 387, línea 23.

*Que su Leonela estaua.*—S.

Nota número 664 de Hartzenbusch

Folio 201, 1.<sup>a</sup> página, líneas 6 y 7.

*Podría ser que deste, este hasta el tiempo de ponerle por obra, (el pecado).*

En la tercera edición de Cuesta: **Desde este hasta el tiempo de ponerle por obra.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 201, líneas 14 y 15.—Ortego, página 387, líneas 35 y 36.

*Y podría ser, que deste, esté hasta el tiempo de ponerle por obra.*—A. E.

Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 665 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 10 y 11.

*Para que sin engaño y con medroso advertimiento te satisfagas.*

Las advertencias del **miedo** engañan muchas veces; no pudo emplear aquí ese impropio adjetivo Cervantes, en lugar de **maduro, meditado ó medido.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 201, líneas 20 y 21.—Ortego, página 389, líneas 3 y 4.

*Para que sin engaño, y con medroso aduertimiento te satisfagas.*—A. E.

Nota número 666 de Hartzenbusch

Folio 201 vuelto, línea 9.<sup>a</sup>

*Y allí así como vió que le podía hablar.*

La de Bruselas de 1607: *Y ella así como vió que le podía hablar.*

La tercera de Cuesta: *Y allí así como vió que la podía hablar:* error enorme, porque fué Camila quien habló á Lotario.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 201 vuelto, línea 18.—Ortego, página 389, líneas 33 y 34.

*Y allí así como vió que le podía hablar.*—A. E.

Luego, no es ni tercera edición de Cuesta.

Nota número 667 de Hartzenbusch

Folio 202 vuelto, líneas 2.<sup>a</sup> y siguientes:

*Escondido, pues, Anselmo..... ibase á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía.*

**Ibase** parece que debe ser **viase**; en la edición de Bruselas de 1607 se imprimió: **y se veía.**—C.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 202, líneas 11 y siguientes.—Ortego, página 391, líneas 19 á 23.

*Escondido, pues, Anselmo con aquel sobresalto que se puede imaginar, que tendría el que esperaba ver por sus ojos hazer notomia de las entrañas de su honra yuase á pique de perder el sumo bien, que él pensaua que tenía.*—A. E.

Nota número 668 de Hartzenbusch

Folio 202 vuelto, líneas 10 y 11, contadas desde abajo.

*Sin duda alguna de debe estar en la calle.*

Segunda y tercera edición de Cuesta: **El debe de estar en la calle.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 202 vuelto, línea 33.—Ortego, página 392, líneas 2 y 3.

*Que sin duda alguna él deve de estar en la calle.*—S.



Nota número 669 de Hartzenbusch

Folio 203, 1.<sup>a</sup> página, líneas 6 y 7.  
*¡Mal haya mi señor... que tanto mal ha querido dar á este desuellacaras en su casa!*  
Las tres ediciones de Cuesta dicen así; la de Bruselas: **tan- ta mano**, que es el texto corriente.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 203, línea 15.—Ortego, página 392, líneas 17, 18 y 19.

*Mal aya mi señor Anselmo, que tanto mal ha querido dar este desuellacaras en su casa.*—E. C.

Nota número 670 de Hartzenbusch

Folio 203, página 1.<sup>a</sup>, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

**Tanta gallardía y honesta resolución.**  
Edición del señor Clemencín: **tan gallarda y honesta reso- lución.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 203, líneas 31 y 32.—Ortego, página 392, lí- neas 32 y 33.

*Tanta gallardía y honesta resolución.*—A. E.

Nota número 671 de Hartzenbusch

Folio 203 vuelto, líneas 1 y 2.  
*¿Por qué no vas... á llamar al más leal amigo de amigo?*  
Edición de Bruselas de 1607: *Al más desleal*, y lo mismo la tercera de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 203 vuelto, líneas 11 y 12.—Ortego, página 393, líneas 9, 10 y 11.

*¿Por qué no vas Leonela á llamar al más leal amigo de amigo que vió el Sol, ó cubrió la noche?*—A. E.

Luego, es segunda de Cuesta: debe aceptarse la co- rrección de Bruselas, y asegurar al mismo tiempo son to- dos errores, faltas de Cuesta, no del autor.

Nota número 672 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 5 y 6.

*No se esfogue... la cólera que tengo.*

**Desfogue**, en la tercera edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 203 vuelto, línea 14.—Ortego, página 393, lí- neas 11 y 12.

*No se esfogue con la tardanza el fuego de la cólera que tengo.*—S.

Luego, es segunda de Cuesta.—El verbo *esfogar*, es anticuado y significa lo mismo que *desfogar*; debe que- dar, pues, como lo tenía el autor. ¡Qué espíritu de desfi- gurar las cosas!...

Nota número 673 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

*A quien tuvo la causa de su desgracia.*

El texto de la Real Academia es: *A quien tuvo la culpa de su desgracia.* Así se leía ya en la edición de Francisco Martí- nez, año de 1636.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 203 vuelto, líneas 26 y 27.—Ortego, página 393, línea 23.

*A quien tuvo la causa de su desgracia.*—S.

Nota número 674 de Hartzenbusch

Folio 204, 1.<sup>a</sup> página, á la mitad.

*Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ven- tura una resolución gallarda, necesidad de consejo alguno? No por cierto. ¡A fuera, pues, traidores!, ¡aquí venganzas! Entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.*



**Resolución**, leemos en la tercera edición de Cuesta.

Produce mal efecto ver tan juntas las expresiones **afuera traidores, y entre el falso, venga, llegue y muera**. Todas van dirigidas á un mismo sujeto, á Lotario: si ha de venir, si ha de llegar, si ha de entrar, si ha de morir en aquel aposento, ¿á qué decir antes **afuera**? «Señor, se nos responde: el adverbio **afuera** está usado aquí figuradamente.» Pero ¿ignoraba Cervantes la significación recta de la voz? Todas sus obras, esta misma en varios pasajes, nos manifiestan que la sabía. Y ¿no se le había de ocurrir un reparo que hubiera hecho el más ignorante de sus lectores? Imposible. Además, Camila está vacilando (fingidamente, se supone; pero finge como discreta), dudando, **temiendo**, arrojarse á cometer un crimen; por fin prorrumpe en la resuelta expresión: **¡aquí venganzas!** ¿Qué significa esto? Que se había hecho ya superior á las vacilaciones, á las dudas, al **temor**, en cuyo caso es muy natural que dijese antes **afuera temores**, expresión que cuadra bien con las que preceden y siguen, y no tiene el inconveniente del doble significado de **afuera**.

No deja de ser singular que don Gregorio Garcés en su **Fundamento del vigor y elegancia castellana** (tomo primero, página 42 de la edición de 1791), citando estas expresiones, escribiera: *Afuera, pues, temor: ¡aquí de mi venganza!* O tuvo presente una edición del *Quijote* que no conocemos, ó citó de memoria, como creyó que debía estar escrita la frase.

Por último, quizá escribiría Cervantes, no **traidores**, ni **temores** tampoco, sino: **¡Afuera, pues, traiciones! ¡aquí venganzas!**, como quien dice: «No más traiciones; pero entre en casa el traidor, y pierda la vida en ella.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 204, líneas 26 y siguientes.—Ortego, página 394, líneas 17 á 22.

*Mas para que hago yo aora estos discursos, ¿tiene por ventura vna resolución gallarda, necesidad de consejo alguno? no por cierto. Afuera, pues, traydores, aquí venganzas: entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.*—S. E.

Camila, en la actualidad, es un cómico que representa lo que no siente, y en tal concepto, tiene el autor y el actor derecho á simular en su exaltación lo que el párrafo contiene. Está bien, no así la palabra *traidores*, que

de hecho varió el cajista por el de *temores*, que, seguro, tenía el original. No teniendo **resolución** este ejemplar, no es tercera de Cuesta.

Nota número 675 de Hartzzenbusch

Folio 204, 1.<sup>a</sup> página, líneas 2 y siguientes.

*Sepa el mundo... de que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza.*

Edición de Bruselas de 1607: *Sepa el mundo... que Camila, etcétera.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 204, líneas 12 y siguientes.—Ortego, página 394, líneas 4, 5 y 6.

*Sepa el mundo... de que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza.*—S.

Nota número 676 de Hartzzenbusch

En la misma página, líneas 6 y 7.

*Pero ya se la apunté á dar en la carta.*

**¡Allá en la carta?**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 204, línea 15.—Ortego, página 394, líneas 8 y 9.

*Pero ya se la apunté á dar en la carta.*—S. E. C.

Nota número 677 de Hartzzenbusch

Folio 204 vuelto, líneas 1 y 2.

*Y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal... suceso.*

Segunda edición de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario faltara, etc.*

Tercera edición de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario, aunque, temeroso de algún mal... suceso.*

Son enmiendas que Cervantes no pudo hacer: son desaciertos.